

EL *JUAN MOREIRA* DE EDUARDO GUTIÉRREZ: ENTRE EL DISCURSO HEGEMÓNICO Y LO PERFORMATIVO, Y LA CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO POPULAR ARGENTINO

Carlos Rodríguez McGill
University of Michigan-Dearborn

Eduardo Gutiérrez es recordado y celebrado por los estudiosos de la literatura, en mayor medida, debido a su primer folletín gauchesco el *Juan Moreira* de 1879. El *Moreira* es publicado en el matutino *La Patria Argentina*, y con esta novela abre su ciclo gauchesco. Además, es importante recordar que la obra narrativa de Gutiérrez cuenta con un total de treinta y siete obras, de las cuales, nueve pertenecen al ciclo gauchesco, nueve completan su serie histórica y diecisiete son clasificadas como folletines policiales; sin olvidar que dos de ellas no pertenecen al género del folletín (Rivera, 33). Por consiguiente, su producción escrituraria es prolífica, especialmente si se considera que toda ella es producida entre los años 1879 y 1888 –año de su muerte. Sus obras –dice Navarro Viola en el Anuario bibliográfico de 1883– “son narraciones novelescas, horripilantes, para lectores de campaña; factura especial para estragar el gusto y desnaturalizar la historia” (302). Es de notar que la opinión peyorativa de la crítica literaria no influyó en absoluto en la popularidad de los folletines de Gutiérrez, que llegó a ser un fenómeno literario, como testimonia León Benarós:

Por primera y única vez en el país, las gentes se
agolpaban a las puertas del diario *La Patria*

Argentina para seguir el folletín que Gutiérrez había escrito quizá la noche anterior o algunos días antes, como en los caminos de Inglaterra los lectores de Dickens esperaban, ansiosos, la galera con la última entrega de las novelas del autor de David Copperfield (*El Chacho*, 14)

Estos folletines de Gutiérrez aparecen en el mercado, durante ese "salto modernizador" argentino de finales del diecinueve (Ludmer, 229). Y, sus obras se caracterizan por "la fusión de lo rural y lo urbano, de lo popular y lo masivo que tanto escandalizará a los críticos literarios, pero para el pueblo constituirá una clave de su acceso al sentimiento 'de lo nacional'" (Martín-Barbero, 184-5). Asimismo, Gutiérrez cumple la función de "eslabón" entre la gauchesca en verso anterior y los nuevos ciclos gauchescos en la novela y el teatro (Rojas, 585).

En 1884, el texto original sufre su primera adaptación y reencarnación, cuando las compañías circenses de los hermanos Podestá y Carlos, estrenan la pantomima del Juan Moreira – escrita especialmente por Gutiérrez para esa ocasión (García Velloso, 101). Este mimodrama ha sido considerado como el punto de partida del teatro nacional (argentino y uruguayo), de acuerdo a la opinión de numerosos críticos.¹

Ya en el siglo XX, Moreira reaparece y es representado en numerosas ocasiones. Por ejemplo, en 1907 se presenta el texto con influencias del modernismo en *Caras y Caretas*; en los años setenta es marxista y freudiano -de acuerdo a la versión de César Aira (Ludmer, 242-3). Sin olvidar que también en los años setenta, Leonardo Favio transforma la obra de Gutiérrez llevándola al cine y, en los ochenta, Moreira es representado en una escena de *La historia oficial* (1985). Y en su más reciente mutación, la de 1987, el Moreira es gay de acuerdo a la versión de Néstor Perlongher (Ludmer, 243).

Pero, el presente trabajo propone un enfoque en el texto original de *Juan Moreira* (1879), publicado como folletín por *La Patria Argentina*, para luego integrar a nuestro análisis las primeras puestas en escena del texto de Gutiérrez –o sea, las de 1884 y 1886. En nuestro estudio se tratarán de detectar aquellos momentos textuales que ejemplifiquen o que puedan definirse como pedagógicos²; es decir, que ayudaron a construir el discurso hegemónico nacional (Bhabha, 145-7). Pero, por otro lado, también rescataremos otras instancias disidentes y contestatarias, o sea, performativas³ y subalternas (Bhabha, 148). Y, por último, nos proponemos demostrar que debido a la popularidad del texto de Gutiérrez –y a sus adaptaciones teatrales–, tanto el protagonista Juan Moreira como así también otros personajes de la obra, los inmigrantes Sardetti y el Cocochile, se integran al imaginario popular de masas argentino.

***El Juan Moreira* en folletín: la elaboración del discurso pedagógico.**

En su primer folletín gauchesco, *Juan Moreira* (1879), el autor delimita y expone claramente su punto de vista respecto al problema social del gaucho:

Moreira era como la generalidad de nuestros gauchos [...] y que empujado a la pendiente del crimen, no reconoció los límites de sus instintos salvajes y desesperados por el odio y la saña con que se le persiguió ... Educado y bien dirigido, ya lo hemos dicho, hubiera hecho una figura gloriosa.

Hasta la edad de los treinta años fue un hombre trabajador y generalmente apreciado [...] cuidando una ovejas y unos animales vacunos, que constituían su pequeña fortuna..... (5)

Moreira era un hombre trabajador que poseía un pequeño capital, pero que no obstante fue empujado al crimen. El protagonista no es un criminal sino una víctima de un sistema judicial que no protege al trabajador y al pequeño propietario rural. Al tratar de buscar justicia y protección de la ley, el hombre del campo se encuentra desfavorecido ante la justicia. Así le sucede a Moreira al reclamar sus "derechos" por una deuda de dinero que le debía el almacenero italiano Sardetti:

El gaucho invocó sus derechos -¿pero qué gaucho tiene derechos?-Invocó la justicia, palabra hueca para él, y no fue escuchado... y fue expulsado del juzgado con la amenaza de que si no se corregía sería enviado a la frontera en el primer contingente..... (12)

Se puede argüir que si Moreira hubiese recibido justa compensación por la deuda del almacenero italiano, su vida se habría mantenido dentro de los parámetros de la ley, a lo cual refiere el mismo Moreira repetidas veces: "para el gaucho no hay justicia amigo Julián" (33). Este sería el sustento de la tesis liberal básica de Gutiérrez: no es la Ley (la pedagogía nacional) sino una aplicación perversa de la misma (el sistema jurídico y político actual) la responsable de la persecución política, la explotación económica y la marginación social del gaucho. Como sostiene Jorge B. Rivera, Gutiérrez es crítico de la arbitrariedad administrativa, pero no del sistema mismo (*Eduardo Gutiérrez*, 15). Esto le permite efectuar una crítica del sistema preservándolo y reforzándolo. Es este doble juego, muy liberal, el que permite a Gutiérrez elaborar héroes románticos que interpelan sentimentalmente al público, que se identifica así con los protagonistas, viviendo en, y a través de ellos, otra historia posible de sus vidas. Es así que Moreira encarna a

través de sus múltiples enfrentamientos contra “los justicias” prácticas resistentes y disidentes que cuestionan el sistema nacional. Como bien lo declara el protagonista:

Mi vida –replicó Moreira– es pelear siempre con las partidas y matar el mayor número de justicias que pueda, porque ellos me han hecho todo el mal que he recibido en la vida, y por la justicia me veo acosado como una fiera dondequiera que me dirijo..... (136)

La lucha de Moreira es testimonio de una protesta social soterrada ya pagada por las fuerzas gubernamentales que Gutiérrez registra como huellas textuales de una performatividad social subalterna no textualizada. Pero en el transcurso de la narración detectamos un cambio en su actitud con respecto a su lucha contra la ley. Este fenómeno se percibe especialmente en los últimos capítulos del folletín:

Y era verdad; ya Moreira no podía esperar nada que alegrara su vida...Moreira, pues, como decía, no peleaba por defender la vida; deseaba que lo matasen, pero que lo matasen como él debía morir: rodeado de cadáveres de policianos y oficiales de partida. Ya no dormía como antes, al lado de su caballo ensillado, que debía ser su salvación en esos caso de apuro..... (143)

No se trata entonces de una derrota ante un sistema que le es superior, que en cierta forma él se deja vencer, admitiendo quizá tácitamente la legitimidad del sistema, y muriendo como un héroe. Cumple así su famosa profecía, proferida al salir de la pulpería después de haber matado a Sardetti-: “Ahora, que se cumpla mi destino” (19). Se cumple el fatalismo romántico al morir luchando a manos de una partida

de justicias, confirmando, con su muerte, la pedagogía hegemónica dominante, según la cual todo el que luche contra el sistema judicial encontrará el destino violento de Moreira.

No obstante, en los últimos capítulos de su primer folletín gauchesco, Moreira se está preparando para su destino fatal –romántico, disidente y contestatario–, porque ya no toma las precauciones necesarias para escapar de las partidas policiales que lo persiguen, Gutiérrez nos dice que Moreira: “Ya no dormía como antes, al lado de su caballo ensillado, que debía ser su salvación en esos casos de apuro” (Moreira, 143).

Por consiguiente, podríamos considerar la resistencia de Moreira como un subtexto que denota entre fisuras una protesta subalterna que deja huellas en el texto, y el fatalismo romántico de Moreira puede interpretarse como una moraleja que funciona como soporte del discurso pedagógico nacional.

Muchas veces el autor interviene, interrumpiendo la narración, para criticar en discurso directo el discurso pedagógico nacional, enunciando una defensa del gaucho y una crítica al sistema judicial:

¡He aquí los graves defectos de que adolece nuestra célebre Justicia de Paz! ... De un hombre nacido para el bien y para ser útil a sus semejantes, hacen una especie de fiera ... El gaucho es un hombre para quien la ley no quiere decir nada más que esta gran verdad práctica; el juez de paz de partido tiene derechos de remacharle una barra de grillos y mandarlo a un cuerpo de línea.

Es tiempo ya que cesen esos hechos salvajes y el gaucho empiece a gozar de los derechos que le otorga la Constitución... sean

respetados y garantizados en todas las latitudes del suelo argentino..... (152)

En realidad, la crítica de Gutiérrez es tardía e inefectiva para cambiar la situación del gaucho, debido a que para el año 1879 –año de publicación del folletín–, “el gaucho ya había desaparecido como raza y grupo social” (Jitrik, 56). En efecto, el análisis de Gutiérrez apunta a una mejora del proceso administrativo y judicial, pero no implica una crítica del sistema propiamente dicho -que fue la raíz del genocidio de esta cultura.

Juan Moreira: la performatividad en su puesta en escena.

Cinco años después del estreno del *Juan Moreira* en folletín, en 1884, Eduardo Gutiérrez adapta su novela al teatro, y escribe el guión de una pantomima sobre su famosa obra. La primera presentación se lleva a cabo en el circo criollo de los hermanos Podestá. Al recordar el estreno José J. Podestá atestigua:

Terminada la obra y después de muchísimas llamadas a los artistas y al autor, el moreno seguía muerto, lo que intrigó al público, que saltó al picadero, se llegó hasta el escenario para ver si efectivamente había sucedido alguna desgracia, y cuando yo creí oportuno di la voz de ¡ahora! y el muerto se levantó, alzó los brazos y soltó una carcajada estridente que se remató con un gran aplauso, mientras Gutiérrez, su señora esposa y muchos amigos me abrazaban y me felicitaban por mi trabajo y por la sorpresa del moreno, que sin ser artista había coadyuvado el éxito general.....
(*Medio siglo de farándula*, 44)

En forma similar, dos años más tarde en la segunda adaptación del texto de Gutiérrez, el público también invade el escenario como declaran Verbitsky, García Velloso y el mismo Podestá⁴; y en efecto, denota un claro fenómeno de performatividad espontánea que cuestiona la soberanía del discurso hegemónico. En el avance del público espectador hacia el escenario, o sea en su "salto al picadero", se pone en movimiento el proceso de performatividad que-de acuerdo a Podestá- trata de verificar "si había sucedido alguna desgracia". Esto significa que para el espectador el final no es vivido como un mero espectáculo; se lo interpreta como una realidad en la cual participan, tratando de cambiarla. Las intervenciones del público, nos dice García Velloso, suceden en momentos culminantes de la obra:

La concurrencia parecía insaciable y el negro tuvo que cantar cerca de una hora ... mientras los zanagorias ponían en el picadero una mesa con recado de escribir, tres sillas y un cepo, para el primer cuadro de *Juan Moreira*. La aparición de los milicos de la partida, produjo un verdadero motín en las bancadas; era el odio popular a la autoridad arbitraria, a los perseguidores de Moreira

(*Memorias de un hombre de teatro*, 111)

Efectivamente, es la presencia de las partidas policiales que persiguen al gaucho lo que produce la reacción del público, en una suerte de performatividad social sucedánea, si se quiere, en respuesta a una ficción. "El cepo" en el escenario simboliza el recuerdo de sufrimientos colectivos; un ataque a Moreira es vivido –por el público– como una agresión personal, una trasposición de lo real. La irrupción del público sobre el escenario es un momento performatividad colectiva y de

cuestionamiento. Más aún es una evidente protesta contra el discurso hegemónico nacional, una reescritura de la obra y, una intervención sobre el imaginario nacional, momentáneamente territorializado –diría Deleuze–, apropiado y transformado.

Domingo F. Casadeval, en *La evolución de la Argentina vista por el teatro nacional* (1965), analiza la devoción del público por el espectáculo de los Podestá:

Los pobladores de los suburbios porteños, hermanastros del gaucho y del paisano en las llanuras, cultores de la guapeza ... vieron en Juan Moreira un arquetipo real ... En Moreira vieron un vengador de los criollos amenazados por los ricos que se valían de la violencia, del enredo, del pleito, de la chicana y de otras añagazas de la ciudad para desplazarlos del suelo en que habían sido felices..... (24)

Queda claro que lo que Gutiérrez escribe, y luego Podestá pone en el escenario, está lejos de ser una mera diversión, evasión o recreación. La obra teatral en 1886 está demasiado unida a una realidad. Como menciona Verbitsky, "Juan Moreira convoca, como todo mito, tendencias y aspiraciones generales" (9). En estos momentos performativos, en estas instancias de cuestionamiento del discurso soberano y pedagógico enunciado desde su presente, "people emerge [...] as a ghostly intimation of simultaneity across homogeneous emptytime" (Bhabha, 159), disputando la posesión y expresión del imaginario nacional, que siguiendo a Cornelius Castoriadis, podríamos tentativamente definir de la siguiente manera:

The institution of the imaginary –'conforms to the ends' of society, follows from real conditions and fills and essential function. That such a society necessarily produces this imaginary– This 'illusion'

as Freud said speaking of religion- which it needs in order to function ... it crystallizes a sedimentation of innumerable *rules, acts, rites, symbols, in short components that are full of magical and imaginary elements [...] the figures that render a society visible to itself.....* (128-30, énfasis mío)

Por sobre todo, el imaginario es un magma de significantes inventados e ilusorios, que encuentran su anclaje en el sedimento de símbolos y prácticas provenientes del pasado nacional, donde se encuentra cargado de facultades casi mágicas el imaginario popular de Juan Moreira. En la puesta en escena este imaginario es objeto de la apropiación, transformación e intervención performativa del público. Este imaginario que encarna Moreira es una cristalización de la americanidad y de la productividad argentina; o, como diría Castoriadis, "the figures that render a society visible to itself" (130). En una palabra, en la figura de Moreira –representado en escena– el público se ve así mismo (Verbitsky, 12). Cabe recordar que este público estaba compuesto, en parte, por los mismos gauchos desplazados hacia la ciudad, que "ahora veían en el espectáculo pobretón de los Podestá revivir el ciclo entero de sus vidas" (Rama, 142). Este público veía en Moreira a una figura justiciera, no como era en la realidad, sino como imaginaban que podría haber sido. Josefina Ludmer nos dice en su análisis de la representación escénica del Moreira:

A fin de siglo, con el salto modernizador, la división de la cultura se formula en el espacio de la representación: en un teatro Lugones europeiza a Martín Fierro y en otro se dramatiza y nacionaliza a Juan Moreira (*El cuerpo del delito*, 229)

Como resultado de lo anterior, el Martín Fierro de la Vuelta queda legalizado como el trabajador de la Argentina agropecuaria y el bardo homérico de la poesía épica nacional (Ludmer, 230). Pero simultáneamente, se elabora otra construcción textual, teatral y cultural, la de un imaginario popular de masas, Juan Moreira. El imaginario argentino, en una palabra, se elabora a posteriori sobre dos figuras opuestas y complementariamente diseñadas, Martín Fierro y Juan Moreira.

Moreira, Sardetti y Cocoliche: hacia el imaginario performativo italiano "tano"

Desde el día de su estreno el drama de Moreira sufre permanentes cambios, cuando cada escena improvisada por los actores es recibida favorablemente por el público (García Velloso, 127). Se trata de un riquísimo proceso de creación mediante la improvisación, individual y colectiva, que tiene su génesis a partir de frases cómicas y de situaciones novedosas, que al ser festejadas por el público, pasan a ser parte integral de la obra (Rama, 145). Es un proceso de doble flujo e influencia, por el cual los actores dialogaban con los espectadores, recomponiendo la obra día tras día, en una verdadera creación colectiva (*Medio siglo de farándula*, 63).

Entre los personajes elaborados con el público, el más famoso de todos, y el que más contribuyó a acrecentar la popularidad de la obra, fue Francisco Cocoliche, también conocido como el italiano Franchisque, descrito de esta manera por Enrique García Velloso:

Tipo colosalmente cómico por su arbitraria prosodia, por los efectos de contraste entre sus condiciones nativas y su afán de asimilarse a un

medio de aventuras heroicas que le resulta imposible, por su indumentaria y su físico grotesco (*Memorias de un hombre de teatro*, 125)

Este personaje fue la creación de Celestino Petray, un integrante de la compañía, y su improvisación se lleva a cabo dos años después de la primera aparición de la obra dramática, en 1888. José Podestá nos relata el episodio en que nace el personaje:

[Celestino Petray] no triunfó hasta que en una ocasión, sin aviso previo, se consiguió un caballo inútil para todo trabajo [...] y vestido estrafalariamente y montado en su Rocinante, se presentó en la fiesta campestre de Moreira... Cuando Jerónimo vio a Celestino con aquel caballo y hablando en tal forma, dio un grito a lo indio y le dijo:

–¡Adiós, amigo Cocoliche! ¿Cómo le va? ¿De dónde sale tan empilchao?

A lo que Petray respondió:

–¡Vengue de la Petagoña co este parejere macanuto, amique! (*Medio siglo de Farándula*, 63)

El éxito de este personaje fue inmediato y definitivo. Dice Rama:

De modo que la gente corría al Politeama a dejar sin localidades en la boletería, a la voz unánime de: –Vamos a ver a la rubia de Podestá; –Vamos a ver al napolitano don Franchisco, o a Franchisco el verdulero, que de una y otra manera lo llamaban (*Los gauchipolíticos rioplatenses*, 143)

Esta incorporación de los personajes extranjeros ya tenía una larga historia en el género gauchesco. Ya en el temprano *El amor de una estanciera* (1780-1795) se registra al portugués Marcos Figueira, comerciante, en oposición al criollo trabajador del campo. En el *Martín Fierro* hay varias referencias peyorativas respecto a extranjeros, especialmente ingleses e italianos: "Era un gringo tan bozal / que nada se le entendía / ¡Quién sabe de ande sería! / tal vez no fuera cristiano; / pues lo único que decía / es que era pa-po litano" (*Martín Fierro*, 193). No obstante, la figura del inmigrante italiano adquiere mayor relieve narrativo en el folletín *Juan Moreira*, donde el conflicto criollo/gringo tiene su anclaje textual en el enfrentamiento Moreira/Sardetti y su consiguiente desenlace en la muerte del italiano. Eduardo Gutiérrez revela y hace patente el problema subyacente, o sea, el desplazamiento del gaucho por el inmigrante:

[El gaucho] ve para sí cerrados todos los caminos del honor y del trabajo, por que lleva sobre su frente este terrible anatema: hijo del país.

En la estancia, como en el puesto, prefieren al suyo el trabajo del extranjero, por que el hacendado que tiene peones del país está expuesto a quedarse sin ellos cuando se moviliza la guardia nacional, o cuando son arriados como carneros a una campaña electoral..... (*Juan Moreira*, 8)

En el folletín se pone en relieve el conflicto entre el criollo y el inmigrante presentándolo desde el punto de vista del discurso pedagógico nacional. De esta manera, Gutiérrez extiende la vena xenófoba –en la cual reposaba una vertiente ideológica del nacionalismo argentino. Un claro ejemplo de lo

anterior es el propio Domingo Faustino Sarmiento, uno de los máximos promotores de la inmigración europea al país, pero que ya en su vejez cambia de opinión respecto a los beneficios de la misma. En 1887, escribiendo para "El Diario", expresa su desilusión con los efectos reales de la inmigración:

Lo más atrasado de Europa, los campesinos y gente ligera de las ciudades, es lo primero que emigra. Véalo. En el desembarcadero [...] El labriego español, irlandés o francés, viene a Santa Fe a saber lo que es maquinaria agrícola, y a aprender a manejarla, porque en su país y en su comarca deja todavía el rudo implemento primitivo [...] Pero lo que la emigración no nos trae es educación política de que carecen las masas en general aunque en Inglaterra esté difundida y comience a generalizarse en Francia, Alemania, etc..... (*El Diario*, 12 de septiembre de 1887)

Para Sarmiento, como para tantos otros intelectuales y políticos de la época, la ciudad ha perdido su antiguo vigor civilizador, ya no es la civitas virtuosa que en el *Facundo* se oponía a la barbarie, sino la nueva urbe masificada y corrompida por el aluvión más grande de inmigrantes europeos recibidos en la América del Sur (Onega, 19). Valga como dato: para 1890 la ciudad de Buenos Aires tenía 500.000 habitantes, de los cuales 300.000 eran extranjeros (Jitrik, 56).

Este cambio radical en la opinión de Sarmiento, quien pasa de la xenofilia de su madurez a la xenofobia de sus obras de vejez –*Condición del extranjero en América* (1888) y *Conflicto y armonía de las razas en América* (1883)– se explica o tiene sus raíces en un cambio en el tipo de inmigración recibida por Argentina antes y después de 1850, como apunta Gladis Onega⁵:

La explicación del proceso es bastante simple, los extranjeros que vivían en la Argentina hasta 1850 no eran inmigrantes en el sentido más corriente del término, sino profesionales, comerciantes, militares, estancieros, gente con seguridad económica que no se veía como competidora sino como colaboradora de la comunidad, y que constituía núcleos cuyo reducido tamaño y relativamente alto nivel social, no provocaba alarma sino simpatía y emulación..... (*La inmigración en la literatura argentina*, 21)

De este modo, podríamos argüir que la reacción sarmientina tiene su basamento en un prejuicio de clase, que por primera vez los patricios del ochenta se enfrentan con la realidad de una inmigración que es masiva, aluvial y proveniente de las clases más miserables de Europa. Podríamos decir entonces que la reacción –y el análisis– sarmientino son en este caso, como en tantos otros terrenos, síntoma e inicio de una nueva posición ideológica, aquí lo es de la xenofobia (Jitrik, 57).

La xenofobia nacionalista implica también la construcción del otro en el panorama nacional, otro que ahora se encuentra encarnado en la figura del inmigrante, catalogado desde el prólogo al *Payador* como “La plebe ultramarina que a semejanza de los mendigos ingratos, nos armaba escándalo en el zaguán, desató contra mí al instante sus cómplices mulatos y sus sectarios mestizos” (Lugones, 15).

Ahora bien, retomando el folletín de Gutiérrez, debemos tener en cuenta que nuestro autor se sitúa en la línea populista de inclusión del inmigrante, mientras extiende la xenofobia imperante en los círculos oligárquicos (Onega, p. 96-7). En el choque entre Moreira y Sardetti, por ejemplo, este último no

aparece como el verdadero rival del gaucho, que lo es el teniente alcalde Don Francisco. Don Francisco instiga a Sardetti a no pagar su deuda al gaucho, con el objeto de tener un pretexto para perseguirlo, encarcelarlo y seducir a su mujer. Debido a lo anterior, Sardetti no aparece como un cobarde, aunque sí como un “embrollón”.

Por consiguiente, el conflicto y el núcleo dramático principal en ambos textos (folletín y drama) es la lucha entre Moreira –ya instalado en el imaginario popular–, enfrentándose a la injusticia metafóricamente representada por Don Francisco. Esto significa que Don Francisco simboliza la autoridad político-civil, mientras Sardetti encarna una proto-burguesía del comercio y el dinero. Sin embargo, debemos notar la importancia del italiano como instrumento de la (in)justicia, ya sólidamente circunscrito al panorama nacional. Dicho de otro modo, Sardetti representa la entrada del inmigrante en el imaginario nacional.

Más tarde, la aparición, elaboración y permanencia de Cocoliche en el escenario de los Podestá denota una evolución y transmutación en el proceso del imaginario nacional. Con respecto a la influencia de Cocoliche, Rama nos dice:

fue mediante esa comicidad que el inmigrante se instaló en el centro del corazón gaucho. Cocoliche desplazó el interés que motivaba a Juan Moreira y concluyó reinando en el picadero y en el escenario..... (*Los gauchopolíticos rioplatenses*, 145)

La aparición de Cocoliche implica la presión de un sector público –el aluvión inmigrante–, que buscaba reconocerse en la escena y en la nación. Es justamente a través de la comicidad que se sostiene, en la contradicción lenguaje /identificación nacional gauchesca:

Me quíame Franchisque Cocoliche, e songo
cregollo gasta la güese de lataba e la canilla de lo
caracuse, amique, afficate la parata..... (*Los
gauchipolíticos rioplatenses*, 145)

Dijimos entonces que Cocoliche entra en el imaginario nacional a través de la comicidad, de la burla, cargada de xenofobia, a su manera de hablar, lo que le permite compartir el escenario con el famoso Moreira. Si el pulpero Sardetti representa una primera incorporación del inmigrante al imaginario nacional, es con Cocoliche que este adquiere su definitiva carta de ciudadanía en el teatro gauchesco. En la invención, elaboración y definitiva permanencia de Cocoliche detectamos la intervención del público en la creación del personaje, un personaje que representa a un amplio sector emergente en la sociedad argentina, a la cual se va integrando en un rápido pero doloroso proceso de nacionalización. La presencia de Cocoliche compartiendo el tablado con el famoso Moreira facilita su entrada en el imaginario. Este personaje italiano ya no es el embrollón Sardetti –ni otro afín a él–; el italiano Cocoliche hace estallar de risa al público, carcajada en la que se filtra un momento performativo de aceptación en el imaginario nacional. Esa risa congela la pedagogía xenofóbica dirigida hacia el italiano –metáfora de todos los recién llegados– llenándola de heterogeneidad. Así, si en el imaginario de Moreira encontramos la presencia del discurso pedagógico nacional, también aparecen las fisuras y grietas por donde se filtran otros momentos que denotan la presencia de lo performativo, subalterno y contestatario.

Notas

¹ Es necesario mencionar que se ha desarrollado una polémica sobre la fecha de fundación del teatro argentino; y existen dos posturas, a favor del *Juan Moreira* como punto de partida del teatro nacional, y por otro lado un segundo equipo que considera su fundación a principios del XIX o aún antes. Se alinean en pro de *Juan Moreira*: Abdón Aróztegui, José Assaf, Oscar Beltrán, Alfredo Bianchi, Emilio Furgoni, Roberto Giusti, Ángel Rama, Elías Regulas Enrique García Velloso y Vicente Rossi entre otros. Se oponen Arturo Berenguer Carisomo, Eduardo Gordon, Enrique de María, Ernesto Morales, David Peña, Carlos M. Princivalle, Ricardo Rojas y Florencio Sánchez. Estas listas no son exhaustivas.

² Lo pedagógico, puede definirse tentativamente de la siguiente manera: "we then have a contested conceptual territory where the nation's people must bethought in double-time; the people are historical 'objects' of a nationalist pedagogy, giving the discourse an authority that is based on the pre-given or constituted historical origin in the past; [...] The pedagogical founds its narrative authority in a tradition of the people, described by Poulantzas as a moment of becoming designated by itself, encapsulated in a succession of historical moments that represent an eternity produced by self-generation." (Bhabha, *The Location of Culture*, 145-7).

³ Lo performativo, de acuerdo a Homi K. Bhabha, se delimita del siguiente modo: "In the place of the polarity of a prefigurative self-generating nation 'in-itself' and extrinsic to other nations, *the performative introduces a temporality of the 'in-between'*. The boundary marks the nation's selfhood *interrupts the self-generating time of national production and disrupts the signification of the people as homogeneous [...]*. We are confronted with *the nation split itself, articulating the*

heterogeneity of its population. The barred nation It/ Self, alienated from its eternal self-generation, becomes a space that is internally marked by the discourses of minorities, the heterogeneous histories of contending peoples, antagonistic authorities and the tense locations of cultural difference" (author's emphasis).

⁴ También citado en: García Velloso (101-3), Podestá (102), Rivera (19), Verbitsky (30).

⁵ La inmigración europea aumenta exponencialmente desde 1853, cuando la legislatura de la Confederación autorizó la entrada de inmigrantes, y ese fue el comienzo del proceso de ingreso masivo de extranjeros. [...] Una rápida ojeada a las cifras nos permite apreciar la rapidez y la sorprendente eficacia con que se cumplió el supuesto básico de toda la política liberal: de 1.300.000 en 1859, a 1.737.076 en 1869, a 3.954.911 en 1895, y 7.885.237 en 1914. Combinemos estos datos netos con otros comparativos: de 1859 a 1869 con un aumento de 400.000 personas (en cifras redondas), a razón de 43.076 por año. Asimismo, de 1869 a 1895, con un aumento de más de dos millones, a razón de 81.500 personas por año; y en el tercer período con un aumento de casi cuatro millones, a razón de 207.000 personas por año; el porcentaje de extranjeros se ha elevado al 42,7 por ciento sobre los argentinos nativos (Onega, 6).

Bibliografía

Althusser, Louis. *Lenin and Philosophy and Other Essays*. Trans. Ben Brewster. London: NLB, 1971.

Benarós, León. "Estudio preliminar". *El Chacho*. Buenos Aires: Hachette, 1960.

-----". "Estudio preliminar". *Los montoneros*. Buenos Aires: Hachete, 1961.

-
- Bhabha, Homi K. *The Location of Culture*. London: Routledge, 1994.
- Castoriadis, Cornelius. *The Imaginary Institution of Society*. Cambridge: Polity Press, 1987.
- Deleuze, Giles and Felix Guattari. *A Thousand Plateaus; Capitalism and Schizophrenia*. Trad. Brian Massumi. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1987.
- García Velloso, Enrique. *Memorias de un hombre de teatro*. Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft, 1942.
- Gutiérrez, Eduardo. *Juan Moreira*. Buenos Aires: Editorial Sopena Argentina, 1939.
- Hernández, José. *Martín Fierro*. Buenos Aires: Estrada Editores, 1961.
- Jitrik, Noé. *Muerte y resurrección de Facundo*. Buenos Aires: Centro Editor de América, 1968.
- Ludmer, Josefina. *El género gauchesco: un tratado sobre la patria*. Buenos Aires: Sudamericana, 1988.
- . *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires: LibrosPerfil, 1999.
- Lugones, Leopoldo. *El payador*. Buenos Aires: Otero, 1916.
- Martín-Barbero, Jesús. *De los medios a las mediaciones*. Madrid: Hispania Books, 1991.
- Olivera, Carlos. *"Juan Moreira" en la brecha*. Buenos Aires, 1887.
- Onega, Gladys S. *La inmigración en la literatura Argentina (1880-1910)*. Buenos Aires: Cuadernos del Instituto de Letras, 1965.
- Podestá, José. *Medio siglo de Farándula*. Buenos Aires: Editorial Río De la Plata, 1930.
- Rama, Ángel. *Transculturación Narrativa en América Latina*. Uruguay: Editorial Arca, 1982.
- . *Los gauchipolíticos rioplatenses*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina, 1982.
- Rivera, Jorge B. *Eduardo Gutiérrez*. Buenos Aires: Ediciones nueva visión, 1980.

-
- Rojas, Ricardo. *Los gauchescos. Historia de la literatura argentina*. Vols. I y II. Buenos Aires: Losada, 1948.
- Sarmiento, Domingo Faustino. *Obras de D.F. Sarmiento*. 39 Vols. Buenos Aires: Imprenta Mariano Moreno, 1900.
- .Conflicto y armonías de las razas en América*. 1883. Buenos Aires: la Cultura Argentina, 1915.
- Verbitsky, Bernardo. *Literatura y conciencia nacional*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1975.

THE DEMOCRATIC GOVERNANCE AGENDA OF THE ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

**Francis Adams
Old Dominion University**

"The peoples of the Americas have a *right* to democracy and their governments have an *obligation* to promote and defend it." These words open the "Inter-American Democratic Charter" which was recently drafted by the Organization of American States (OAS). The charter goes on to specify procedures to follow should the constitutional system of any member state be threatened or interrupted. While the OAS champions the Democratic Charter as an important step in the hemispheric defense of democracy, people throughout Latin America have good reason for skepticism. Despite the transition from authoritarian rule, politics remains an exclusive club, with power concentrated in the hands of a narrow elite who benefit from the existing order and resist change.¹

The Democratic Charter reflects a gradual evolution in the institutional mission of the Organization of American States (OAS 2000). The regional body has traditionally focused on

security issues and generally refrained from intervening in the domestic political affairs of member states. In recent years, however, deference to national sovereignty has receded and the OAS has repeatedly adopted formal commitments to democratic governance.¹ The organization has also established a range of programs to further political reform in the region.

Exclusionary Political Systems

While competitive elections are generally considered the strongest evidence of Latin America's "re-democratization" during the past two decades, there remain weaknesses in the electoral processes of the region. Electoral manipulation, fraud, and coercion continue to compromise voting processes. Governing parties have sought to influence election rules, exclude opposition parties, pressure electoral commissions, and alter vote totals to ensure victory for their respective candidates. In some cases, violence has been used to harass and intimidate civilian populations during the electoral process.

The *exclusionary* nature of Latin American politics is also reflected in the region's political institutions with power concentrated in two fundamental respects. First, political authority is concentrated in national governments at the expense of state, local, and municipal governments. Federal governments control fiscal resources and tax collection, directly appoint local officials, and reserve the right to intervene in state and municipal affairs. Most laws and policies are formulated by national governments with little consultation of officials at sub-national levels. Second, political authority is largely concentrated in the executive branch with the powers of the president greatly exceeding those of the legislature and judiciary. Latin American presidents enjoy considerable powers to control public expenditures and set legislative agendas while judicial review is minimal.

Latin America's political transition has also been limited by the inability of civilian leaders to fully subordinate the armed forces. Although military officers have abandoned formal positions of power, they retain considerable influence over political affairs. Military elites also retain autonomy over a range of policy areas deemed "internal" to the armed forces. They typically enjoy fixed budgetary lines that cannot be adjusted by civilian governments. This produces annual defense budgets considerably larger than what could reasonably be justified by national security needs. Although, state-sponsored violence is not as extensive today as in the immediate past, and governments are formally committed to protecting human rights, leaders of opposition political parties, labor unions, and civil society organizations continue to be the targets of repression. Latin American militaries are frequently immune from civilian prosecution for human rights abuses and only accountable to specialized military tribunals. Civil liberties are also inadequately protected. "National security" or "public order" laws, which permit governments to censor the media, are used to limit basic freedoms. Non-governmental organizations are rarely in a position to directly engage the political system or challenge those in positions of authority.

Institutional Commitments

The incomplete nature of Latin America's political transition underscores the need for stronger measures to collectively defend democracy. The origins of the Democratic Charter can be traced to a series of institutional commitments adopted by the OAS in the mid-1980s and coinciding with the collapse of authoritarian military regimes throughout the region. The first indication of change came at the 1985 General Assembly session in Cartagena. Delegates to this session amended the preamble of the OAS charter to identify

"representative democracy" as an "indispensable condition for the stability, peace and development of the region." Chapter one of the charter was also modified to include the promotion of representative democracy as an "essential purpose" of the OAS. When the General Assembly reconvened the following year in Guatemala City member states were instructed "to undertake or continue genuine dialogue" conducive to "strengthening the representative and pluralistic democratic system." In 1989, the General Assembly urged all states to "support and strengthen genuinely democratic and participatory systems" and to ensure periodic and honest electoral processes. The importance of electoral monitoring was again highlighted at the 1990 General Assembly meeting in Asunción where delegates called for a new unit within the OAS specifically to assist member states hold democratic elections.

An institutional commitment to representative democracy was reiterated at the twenty-first regular session of the OAS General Assembly in Santiago in June 1991. At this meeting, foreign ministers and heads of delegations endorsed a resolution that became known as the "Santiago Commitment to Democracy and the Renewal of the Inter-American System." This resolution identified representative democracy as the *only* acceptable form of government in the region and declared that the defense and promotion of democracy was an "inescapable commitment" of the OAS. The resolution also stated that governments would be held accountable for the means by which they assume power.

Delegates at Santiago went beyond this formal declaration to devise specific procedures for defending representative democracy in the hemisphere. The most significant development in this respect was the adoption of Resolution 1080. Under this resolution, any "irregular interruption" of the democratic process or legitimate exercise of power by the elected government triggers an immediate

response from the OAS.ⁱ The resolution empowers the Secretary General to convene an emergency meeting of the Permanent Council. After examining the situation, the council can call for either an ad hoc meeting of the ministers of foreign affairs or a special session of the General Assembly. In either case, delegates are charged with devising a collective response to the crisis. The OAS is required to first utilize peaceful settlement procedures, such as mediation or good offices, but should these preliminary measures fail, it can recommend stronger action, such as the imposition of economic sanctions. Resolution 1080 extends the mandate of both the Secretary General and Permanent Council from simply responding to security disputes between states to defending representative democracy within states.ⁱ

Resolution 1080 set the stage for a series of further pro-democracy measures. At the twenty-second regular session of the OAS General Assembly in 1992, the Ministers of Foreign Affairs and Heads of Delegation adopted the "Declaration of Nassau" which called for increased institutional support for member states to build, preserve, and strengthen representative democracy. At the sixteenth special session of the General Assembly in December 1992, article nine of the OAS charter was amended so any state whose democratically elected government had been overthrown by force could be suspended from the organization's governing bodies. This measure subsequently became known as the "Protocol of Washington."ⁱ

An institutional commitment to representative democracy was again emphasized at the twenty-third General Assembly meeting in June 1993. The foreign ministers and heads of delegation adopted the "Declaration of Managua for the Promotion of Democracy and Development" which reiterated the organization's "firm belief that democracy, peace, and development are inseparable and indivisible parts of an overhauled and comprehensive view of solidarity in the

Americas." The declaration also stated that the OAS should not simply focus its work on those countries where the fundamental values and principles of democracy have collapsed, but also promote the continued consolidation of nascent democracies in order to preempt crises from occurring in the first place. This resolution also emphasized "the need to consolidate, as part of the cultural identity of each nation in the hemisphere, democratic structures and systems which encourage freedom and social justice, safeguard human rights and favor progress." Regional governments were called upon to modernize domestic administrative and political structures, improve public administration, protect opposition political groups, and ensure the subordination of armed forces to legitimately constituted civilian authority.

Democratic governance has also been stressed at the various Summits of the Americas. The declaration of principles of the first summit, which took place in Miami in December 1994, stated, "the strengthening, effective exercise and consolidation of democracy constitutes the central political priority of the Americas." The summit's Plan of Action included proposals for enhancing OAS capacity "to preempt or manage situations in member states that threaten the democratic order." At the second Summit of the Americas, held in Santiago in April 1998, the OAS pledged to redouble its efforts to strengthen civil society, promote human rights, and improve judicial systems. At the third Summit of the Americas, which occurred last year in Quebec City, delegates stressed their commitment to the collective defense of democracy and called for a hemispheric treaty to safeguard constitutional governance.

Inter-American Democratic Charter

The Inter-American Democratic Charter was quickly drafted and adopted at a special session of the OAS General

Assembly in September of 2001. The charter defines “essential elements” of representative democracy, including respect for human rights and fundamental freedoms, the exercise of power in accordance with the rule of law, the holding of periodic, free, and fair elections, a pluralistic system of political parties and organizations, and the independence of the various branches of government. The charter also includes formal procedures to follow should democracy be threatened in any member state. When a government considers its constitutional process or legitimate exercise of power to be at risk, it can request assistance from the Secretary General or the Permanent Council. The Secretary General may, with prior consent of the government concerned, arrange for visits or other actions in order to analyze the situation and will then submit a full report to the Permanent Council. The council will undertake a collective assessment of the situation and, where necessary, adopt measures for the preservation of constitutional governance.

The Democratic Charter also includes procedures to follow in the event a constitutional regime is interrupted. The Secretary General or any member state can request the immediate convocation of the Permanent Council that is authorized to undertake diplomatic initiatives to foster the restoration of representative democracy. If such diplomatic initiatives prove unsuccessful, or if the urgency of the situation so warrants, the council can immediately convene a special session of the General Assembly that could suspend the member state from the OAS. Such a suspension would require a two-thirds affirmative vote of the member states. The organization would continue its diplomatic initiatives to restore representative democracy and once the threat has past the Secretary General or any member state may propose lifting the suspension. Lifting the suspension would again require a two-thirds vote of member states.

Unit for the Promotion of Democracy

The political reform agenda of the Organization of American States is broader than formal commitments to democratic governance and encompasses a range of additional initiatives. Many of these initiatives are managed and coordinated by the Unit for the Promotion of Democracy (UPD), established in 1990 as the principal body within the General Secretariat to support political reform. The UPD responds to requests from member states for assistance to preserve their political institutions or democratic procedures.

Electoral assistance is one of the central responsibilities of the UPD. The unit extends technical support and advisory services to national authorities for enhancing the efficiency and transparency of electoral processes. Specific priorities include the development of electoral institutions, the updating and maintenance of electoral roles, the provision of electoral education programs, and the modernization and strengthening of civil registries. The UPD also offers training to local elected officials and assistance in reforming electoral legislation. The unit is developing an information and documentation system to serve as a repository of electoral and legal codes in the region.

The UPD frequently becomes directly engaged in the monitoring and evaluation of elections in the region. During the past decade, the OAS has helped observe more than fifty elections.¹ Observation missions were initially composed of a few high level officials who visited countries for short periods of time. Their primary activities involved meeting with electoral authorities, candidates, and civic groups in advance of the election and visiting polling stations on election day. These missions have since evolved into more comprehensive efforts, observing all aspects of the electoral process, including political

campaigns, voter and candidate registration, voting, and verification of results by electoral authorities.

The UPD has also developed statistical sampling techniques to assess the accuracy of vote counts. OAS observers are present at polling stations deemed statistically representative of the country as a whole. The observers obtain the number of votes given to each candidate and transmit these numbers to a data processing center where the results for the entire country are estimated. The official results are then compared with these estimates and should be within the margins set by sampling errors. Should the two numbers be outside of these margins, there would be reason to believe that voter manipulation or some other problem had occurred in the electoral process.

The UPD also established programs to strengthen governing institutions in the Americas. Here, special focus is placed on fortifying regional legislatures (OAS 1999b). Training programs for legislators and their staffs have been established in such areas as drafting legislation, budget management, cultivating media relations, and improving information technology. The UPD has sponsored legislative programs in Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay, and Uruguay. The unit has also worked to enhance the capabilities of Guatemala's national congress with emphasis placed on preparing draft legislation to implement provisions contained in the country's peace treaties.ⁱ In Suriname, the UPD created a National Assembly Information System that tracks legislative proposals from presentation through approval and provided computer training for members of the assembly and their staffs. In the Dominican Republic, Ecuador, and Honduras the UPD provided advisory services in the development and implementation of modernization plans for their respective national congresses.ⁱ Judicial reform has also been a priority area for the UPD. It recently created a Center of Justice in the

Americas to facilitate human resource development, information sharing, and other forms of technical cooperation. The center also supports the reform and modernization of the region's justice systems.

The institution building agenda of the UPD also includes measures to advance public sector decentralization (OAS 1999a). In 1997, the unit established a Program of Cooperation in Decentralization, Local Government and Citizen Participation to strengthen sub-national governments and expand citizen participation at municipal, local, and community levels. The UPD has worked with national and multilateral institutions to bring together mayors, city officials, legislators, and other local leaders to increase attention to decentralization and local government.¹

Pressures for Change

The democracy agenda is a notable development in the institutional mission of the OAS and the product of multiple forces. The transition from military to civilian regimes in Latin America is certainly important in this respect. The newly elected leaders of the region have a compelling self-interest in preserving constitutional democracy. Since civilian leaders have not been able to fully subordinate their armed forces, the threat of military intervention remains strong. Collective measures to defend the constitutional order were carefully crafted to lessen this threat and stabilize civilian regimes.

Second, there are powerful grassroots pressures to preserve democratic governance. Most people in the region retain painful memories from the period of military rule. Elections were canceled, legislatures dissolved, civilian courts closed, independent political activity was tightly restricted, and human rights violations were common. There is a near universal desire to ensure military regimes do not reemerge in

the hemisphere. The democracy agenda is driven, at least partially, by these grassroots pressures.

Third, the end of the cold war has significantly altered regional priorities. During the period of super-power competition, the United States, which exercises considerable influence within the OAS, was preoccupied with countering revolutionary movements in the hemisphere. Authoritarian regimes were frequently viewed by Washington as both reliable allies and the only alternative to revolutionary change. With the end of the cold war and subsiding of insurrectionary pressures, the perceived need to support such regimes has diminished. In fact, constitutional democracies are now viewed as more reliable allies and more likely to ensure regional stability.

Fourth, the democracy agenda can be linked to the region's economic transition. During the past decade, most governments have slashed social welfare programs, deregulated domestic economies, sold-off publicly owned enterprises, and lowered barriers to foreign trade and investment. Because these neo-liberal market reforms typically intensify societal inequalities, democratic governments are considered more effective at implementing this economic agenda. The greater legitimacy accorded democracies, it is argued, lessens the likelihood that market reforms will engender widespread social protest.

Lastly, the democracy agenda reflects broader normative change in the global system during the past decade. It is increasingly the case that governments are only considered legitimate members of the international community to the extent that they respect democratic principles. The work of the OAS reflects international pressures to preserve and protect democratic governance.

The Road Forward

The OAS has strengthened the collective defense of representative democracy in the hemisphere and developed a range of new initiatives to enhance electoral processes and governing institutions. Although constitutional protections, transparent elections, and efficient institutions are, without question, critical for the effective functioning of democratic systems, they do not in themselves guarantee that the actual practice of politics will be fully democratic. The establishment of genuine democracies will ultimately require addressing economic conditions in the region. At present, about two hundred million people